



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
PUEBLO BELLO, CESAR**

LISTA DE MEMORIALES EN TRASLADO No. 022

CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FECHA DE PRESENTACION	FECHA VENCIMIENTO
EJECUTIVO SINGULAR Radicado 2016-00068	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	ANGELITO MARQUEZ TORRES	Escrito a folio 91 y ss. de Liquidación del crédito	14 de junio de 2022	26 de julio de 2022

A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 446 y 110 del Código General del Proceso, se fija la presente lista en lugar público de la página web de este Juzgado, hoy jueves veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022), por el término legal de un (1) día, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.) hasta las seis de la tarde (6:00 p.m.)

Comienza el término de traslado, el día viernes veintidós (22) de julio de dos mil veintidós (2022), por tres (3) días venciendo el término a las seis (6:00 p.m.) del martes veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022).

OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario

Se desfija por haber permanecido en un lugar público, hoy jueves veintiuno (21) de julio de dos mil veintidós (2022), siendo las seis (06:00 p.m.) de la tarde.



OSMA CAMELO CARDENAS.
Secretario.